

Cambios en Trinitat Vella con la participación vecinal

1. • La colina que ocupaba la antigua penitenciaría de jóvenes se recupera para el barrio. Una plaza, equipamientos públicos, jardines y viviendas protegidas darán a la zona una nueva calidad



Fachada exterior de la cárcel de la Trinitat, cuyo futuro están debatiendo la administración y los ciudadanos. Foto: SERGIO LAINZ

MÁS INFORMACIÓN

• La voz y los deseos de los vecinos en busca del máximo consenso posible

ROQUE PÉREZ

BARCELONA

El derribo del centro penitenciario para jóvenes de Trinitat, en el distrito de Sant Andreu, ha dado paso a un proceso de consultas con los vecinos que respeta sus intereses y los hace corresponsables de la transformación de su barrio.

En estos momentos se están produciendo dos hechos simultáneos: los trabajos de derribo a cargo de Justicia, dueña de los terrenos, que respetarán solo el sector de régimen abierto, porque aún no tiene una ubicación que lo suplante, y las reuniones periódicas con los vecinos, tanto desde la comisión de seguimiento como desde las asambleas abiertas. Rafael Fernández, consejero técnico del distrito, precisa que se han tomado «experiencias realizadas en otros sitios, como Vallbona, para darle participación activa a los vecinos y que sean sus conclusiones las que, cuando llegue ese momento, determinen el pliego de condiciones para realizar los cambios».

VIVIENDAS DEL ENTORNO / Uno de los deseos de los interesados directos es que la renovación no se limite al sector que representa la expenitenciaría, sino también a las viviendas deterioradas de su entorno inmediato.

Algunas de estas viviendas se encuentran en malas condiciones de uso, y eso requiere un proceso de reparaciones a fondo o, en su defecto, el reemplazo por nuevas construcciones que no afeen el resultado.

La geografía del sitio donde se levantaba el establecimiento para menores también presenta características que obligan a un detenido estudio técnico, para que no sean insalvables. En principio hay que tener en cuenta que se trata de una colina, y que durante años actuó como una barrera que cortaba el barrio en dos, produciendo grandes diferencias entre un lado y el otro.

«Nos interesa que con el reciclado de este espacio podamos comunicar fácilmente los dos sectores del barrio», señala Rafael Fernández, «Si vemos que es necesario, tendremos que instalar algún tipo de elevadores, o escaleras mecánicas, para que la gente pueda moverse en ambas direcciones sin límites físicos», agrega.

Por de pronto se puede decir que los puntos centrales de las conversaciones entre la comunidad y los técnicos del distrito pasa por definir los trabajos que requieren los ámbitos degradados, encontrar la forma de vencer a la geografía para que no quede ningún sector del barrio aislado, determinar por dónde pasarán los viales que deben comunicar con el resto del distrito y la ciudad, y concretar el proceso necesario para levantar viviendas de protección oficial.

JÓVENES Y MAYORES / Este tipo de viviendas se ha revelado de vital importancia, como en casi todas partes, porque los jóvenes necesitan una oportunidad y los mayores disfrutar de seguridad en los años que les restan. Una de cada cuatro viviendas oficiales serán para la gente que ya vive en el barrio.

Puestos a describir el aspecto final de este proyecto, que se encuentra a mitad de camino de las conversaciones necesarias para que el consenso avale todo el proceso, la idea más cercana a la realidad es algo así como «una pirámide maya», según la define gráficamente Rafael Fernández.

Con una amplia plaza en la cima de la colina y un escalonamiento descendente de equipamientos públicos en el que el suelo de uno, vestido de verde por jardines sembrados de arbustos y plantas florales, será el techo del nivel inferior.

El proceso de participación de la comunidad comenzó con una asamblea abierta en el Centro Cívico, que reveló que, cuando se abren las puertas, los directamente beneficiados no desaprovechan la oportunidad de emitir opinión y sumar esfuerzos.

Hay que decir que la reconversión de una prisión es posible por el traslado de los jóvenes internos al Centro Penitenciario de Jóvenes en La Roca del Vallès, abre un proceso en que se puede olvidar un pasado por lleno de puntos oscuros.

Durante años y administraciones alejadas de los modernos criterios de reinserción el establecimiento acumuló críticas de todo tipo, hasta que el pase a competencia del Gobierno de la Generalitat, permitió revisar su destino y sumarse a las políticas penitenciarias más humanitarias.

-
- [La voz y los deseos de los vecinos en busca del máximo consenso posible](#)

La voz y los deseos de los vecinos en busca del máximo consenso posible

MÁS INFORMACIÓN

-
- [Cambios en Trinitat Vella con la participación vecinal](#)

EL PERIÓDICO

Cuando se habla de participación de los interesados se hace necesario escuchar la voz de sus representantes en este proceso. Luis Quero, elegido por la Asociación de Vecinos de Trinitat Vella para seguir de cerca los cambios propuestos para el sector que ocupaba la penitenciaría de jóvenes señala: «Desde siempre hemos reclamado la consulta a los vecinos para cualquier cambio, y esta vez podemos decir que el distrito nos ha dado esa oportunidad, y la ejercemos con ganas y responsabilidad». La etapa de consultas, que puede finalizar a fin de año o en los primeros meses del 2010, se concretará en un informe de conclusiones que, otra vez, será presentado a la asamblea vecinal para su aprobación. «Es necesario el consenso» --dice Luis Quero-- «porque nunca queda todo el mundo conforme, pero si hay consenso mayoritario, estaremos todos más tranquilos».